

I.- INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos complementa otros que ya hemos publicado referente a lo sucedido durante la Guerra de la Convención, principalmente en el Pirineo Occidental y en Guipúzcoa, y que aconteció durante los años 1793 a 1795, la cual enfrentó a todos los reinos y señoríos de Rey Carlos IV contra la República Francesa.

Esta fue una guerra global de Europa en oposición a la Francia republicana, y general de España contra los convencionales franceses. La guerra entre España y Francia fue una contienda total, tanto terrestre como marítima. Las hostilidades marítimas se desarrollaron principalmente en el Mediterráneo gerundense, en el golfo de Rosas, en la ciudad francesa de Tolón y en el golfo de Vizcaya. En este último, mediante un exitoso bloqueo naval una vez producida la invasión francesa del Pirineo Occidental, la mayor parte de dichas hostilidades se realizaron por las Armadas española e inglesas, aliadas en virtud del Tratado de Aranjuez¹.

El frente terrestre abarcaba desde Irún, en Guipúzcoa, a Portbou en Gerona, y discurrió a todo lo largo la cordillera de los Pirineos con una longitud de 656,3 km. una vez descontados los 56,6 km. correspondiente al Principado de Andorra.

España organizó su estrategia militar formando tres Ejércitos en los Pirineos sin dependencia entre sí:

A.- El Ejército de los Pirineos Orientales, inicialmente al mando del capitán general D. Antonio Ricardos, cuyo objetivo era invadir Francia y adentrarse en su territorio para propiciar un acuerdo con la Francia revolucionaria que favoreciese los intereses de España.

B.- El Ejército de los Pirineos Centrales, inicialmente al mando del príncipe de Castelfranco, D. Pablo de Sangro, cuya misión era defender la frontera y realizar maniobras de distracción al enemigo.

C.- Por último, el Ejército de los Pirineos Occidentales, inicialmente al mando del capitán general D. Ventura Caro², cuya misión era puramente defensiva, aunque la realidad fue que durante las hostilidades producidas en 1793 sus tropas avanzaron hasta

¹ El Tratado de Aranjuez fue firmado en la ciudad que le dio nombre, el 25 de mayo de 1793 entre España y Gran Bretaña. Por parte española fue signado por el ministro de Estado D. Manuel Godoy y por parte inglesa por el barón St. Helens Alleyne Fitz-Herbert, representante del Rey Jorge III. Mediante el convenio, ambas partes se darían ayuda mutua en el caso de ser invadidos por terceros países, y romperían relaciones con la Francia revolucionaria. La realidad fue que el matrimonio hispano-ingles duró poco más de dos años por la incompatibilidad de intereses, si bien es justo reconocer que fue de gran ayuda para bloquear el abastecimiento del Ejército francés de los Pirineos Occidentales, una vez que se produjo la invasión francesa por el valle del Baztán el 25 de julio de 1794. Como es natural, el Tratado decayó cuando franceses y españoles firmaron el Tratado de Paz de Basilea el 22 de julio de 1795.

² D. Ventura Caro fue el capitán general del Ejército de los Pirineos Occidentales desde marzo de 1793 a primeros de julio de 1794.

las proximidades de Bayona. Pero Caro presentó su dimisión, por negarle el gobierno los medios necesarios para impedir la invasión del Ejército francés que se veía venir desde hacía meses y se produjo el 25 de julio de 1794, cuando ya había dejado su cargo en manos de su sustituto el conde de Colomera.

Como es obvio por el título del trabajo, nos centraremos fundamentalmente en lo sucedido en el bloqueo naval del golfo de Vizcaya, realizado por las Marinas española e inglesa, que impidió el abastecimiento de provisiones al Ejército invasor francés, paralizando su avance hacia Madrid casi un año, cuando ya había ocupado la mitad de Guipúzcoa y algo menos de la mitad Reino de Navarra. Las particularidades de la guerra en los Pirineos Occidentales han sido tratadas por un buen número de historiadores, pero resulta extraño el casi absoluto olvido del magnífico papel desarrollado por las Marinas españolas e inglesa, que bloquearon el acceso de la Marina francesa a los puertos de la costa vasca para abastecer sus tropas.

Los historiadores miraron fundamentalmente tierra adentro, y gracias a ellos conocemos mejor lo que pudo haber sucedido. Sin embargo, no hay que olvidar que en este tema hay una gran carga ideológica, normalmente bien intencionada, pero ideológica, al fin y al cabo. Los historiadores militares analizaron los hechos acaecidos en tierra olvidándose muchas veces del mar, y trataron de justificar o ignorar los grandes errores que cometieron los suyos, magnificando simultáneamente los éxitos. Los historiadores de ámbito nacional pretendieron justificar las ineptitudes de aquellos, que, ostentando el poder, tomaron decisiones que vinculaban a todos sus vasallos, sin tener en cuenta sus medios, también por algunas razones de tipo particular. Por último, hay algunos autores vascos a los que les falta contextualizar los hechos acaecidos.

El 19 de marzo de 1793 el duque de la Alcudia [Godoy] notificó al secretario de Marina D. Antonio Valdés que Francia había declarado la guerra a España el 6 [7] de Marzo³.

El 21 de marzo de 1793 el secretario de Marina envió a los ministros de Marina⁴ de San Sebastián, Bilbao y Santander, y al Señorío de Vizcaya y la provincia de Guipúzcoa, un escrito⁵ mediante el cual se les daba parte de haber declarado los franceses la guerra a España, y les prevenía que se comunicase esa noticia a todos los buques para que actuaran hostilmente contra las embarcaciones de aquella nación enemiga.

La República Francesa declaró la guerra a España el 7 de marzo de 1793, y España hizo lo propio unos días más tarde, el 23 de marzo⁶.

³ AGMAB. Reales Órdenes, Legajo 5205, s/f.

⁴ Así se denominaba a los encargados de ejecutar las ordenes de la Marina en sus demarcaciones.

⁵ AGMAB. Reales Órdenes, Legajo 5205, s/f.

⁶ AGMAB, Reales Órdenes, Legajo 5205, s/f. En realidad, ambos países ya estaban prácticamente en guerra, tal como demuestra la orden reservada enviada por el secretario de Marina D. Antonio Valdés el 26 de febrero de 1793, a todos los ministros de las provincias, para que se detuviesen en los puertos a todos los buques franceses en represalia, y que advirtieran a nuestros buques que redoblasen el cuidado en su navegación para no ser sorprendidos por los de aquella nación. AGMAB, Reales Órdenes, Legajo 5205, s/f. *En correo próximo pasado [1 de marzo] circulé a los tres Departamentos [Ferrol, Cádiz y Cartagena] haber resuelto el Rey que por vía de represalia se detuvieran*

La comunicación de declaración de guerra a los mandos militares se hizo mediante escrito de 26 de marzo, con el siguiente texto⁷:

Excmo. Sr.:

Incluyo a V.E. un ejemplar impreso y rubricado por mí del Decreto que ha expedido S. M. declarando la guerra a los franceses, de resultas de haberla declarado estos a España y cometido hostilidades autorizadas por aquel gobierno aún antes de publicarla.

Asimismo, remito a V.E. otros cuatro ejemplares para que entregue uno a ese ministerio al darle parte de esta novedad y haga de las demás el uso que le parezca.

Dios guarde a V.E. muchos años. Aranjuez, 26 de marzo de 1793.

El duque de la Alcudia.

Inicialmente España contó con un Ejército de 55.000 hombres para dotar a los tres Ejércitos de los Pirineos, y ya en septiembre de 1794 llegaron a ser del orden de 105.000, manteniendo dicha cuantía para el año de 1795, en que se firmó el Tratado de Paz entre ambos países.

Por su parte, la Convención en 1793 disponía de 80.000 soldados repartidos en sus dos Ejércitos, y en 1794 fueron 152.000 manteniéndose la cifra en 1795.

Inicialmente la guerra fue favorable a los intereses de España. D. Ventura Caro a la sazón capitán general del Ejército de los Pirineos Occidentales, llevó a su Ejército hasta los arrabales de la ciudad francesa de Bayona (unos 40 km. de Irún); y por su parte, su homólogo D. Antonio Ricardos, capitán general del Ejército de los Pirineos Orientales, llevó a su Ejército hasta las cercanías de la ciudad francesa de Perpiñán, que dista 30 km. de la frontera.

La situación cambió radicalmente en 1794 en que las tropas de Caro se posicionaron en la frontera sin ceder terreno a los franceses, hasta que se produjo la invasión francesa por el valle del Baztán, en Navarra, el 25 de julio, y en pocos días se hicieron con la mitad de Guipúzcoa y parte de Navarra. Mientras que en el Pirineo Oriental las tropas españolas perdieron el terreno conquistado en Francia y cedieron terreno español.

todas las embarcaciones francesas que hubiese en nuestros puertos, mediante el atentado cometido por un corsario de esta nación cerca de Barcelona. Y como de parte de los franceses se ha seguido dando motivos para que se les trate ya hostilmente; ha determinado S.M. que cualquier buque de guerra y embarcaciones francesas, ya sean de guerra, ya corsarias o marchantes las detengan y traigan a puerto, pero evitando cuanto sea posible el uso de la fuerza pues acaso los mismos franceses se convendrán avenirse sin hacer resistencia y los comandantes de los buques de S.M. han de proceder con la precaución debida para no empeñarse con fuerzas de guerra superiores y excusar así el desdoro del pabellón.

Dios guarde a V.E. en su seno. Aranjuez, 1 de marzo de 1793.

D. Francisco de Borja.

D. Antonio Valdés.

⁷ AGS. Estado, Legajo 8149, s/f.

La situación a finales de 1794 ya era tan notoriamente grave que el propio Godoy envió un escrito dramático al embajador español en Londres (marqués del Campo⁸) en el que exponía la grave situación de la contienda a los efectos de los intereses españoles, indicando que se lo trasmitiese al Rey inglés, ya que, si no obtenía ayuda, tendría que virar la estrategia española y acercar posiciones con el enemigo francés, e iniciar una posible negociación para evitar lo peor, todo ello en los siguientes términos⁹:

Los funestos sucesos de la campaña que va a concluir hacen más remota la esperanza de lograr una paz tan útil cual desea el Rey nuestro Sr., y la imposibilidad de emprender con unas fuerzas superiores las acciones bélicas en la venidera le ponen en la triste necesidad de buscar medios para no empeñarse sin fruto en sostener una causa que arriesgue su existencia. Pero como los pactos y alianzas son establecidos para prestarse mutuamente los auxilios de una a otra Corte, ha creído S.M. que antes de elegir partido alguno contrario al que declaró en el principio de la guerra, debe tratar con los Reyes aliados y amigos aquellos medios que parezcan más convenientes, ya sean para dar una vez el golpe que se necesita para la decisión de la competencia, formando planes y uniendo las fuerzas, o ya moderando el justo enojo contra él por negociación.

Los hechos son públicos y no lo es menos la necesidad. No cabe duda en la buena fe con que ha procedido S.M. y por esto me manda instruir a S.E. de estos sus deseos, para que con la brevedad posible los haga saber a S.M. Británica, y obtenga una respuesta tal que sea capaz de sacarle de las dudas y disgustos que le rodean y mitigar los que le causan las lástimas de su Reino.

Dios guarde a V.E. muchos años. San Lorenzo, 3 de diciembre de 1794.

El duque de la Alcudia.

Sr. marqués del Campo.

En 1795 las tropas españolas del Pirineo Oriental, después de la muerte de varios de sus capitanes generales, fueron reconquistando terreno español a los franceses, y al tiempo de la firma de la paz, se tenía la ilusión de reconquistar el terreno cedido e incluso volver a entrar en Francia. Sin embargo, en el Pirineo Occidental las cosas fueron de mal en peor y, después de 10 meses de parálisis militar, los franceses ocuparon la totalidad de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, y hasta se asomaron a la provincia de Burgos, en cuyo momento conocieron la firma del Tratado de Paz de Basilea, suscrito el 22 de julio de 1795 en esa ciudad suiza.

En cuanto a los acontecimientos militares producidas en el mar, hemos de señalar que hubo enfrentamientos en todos los mares contra la Armada francesa, pero fue muy notoria la colaboración hispano-inglesa en el Mediterráneo, con la destrucción de la base naval francesa de la ciudad de Tolón y las batallas en las costas catalanas. Y con

⁸ D. Bernardo del Campo nació en Belorado (Burgos) en 1728 y murió en Madrid el 24 de marzo de 1800. Marqués del Campo, fue un diplomático español y consejero de Estado, embajador en Londres y en París.

⁹ AGS. Estado, Legajo 8150, s/f.

respecto a lo sucedido en el golfo de Vizcaya, hemos de decir que estuvo muy escasamente dotada de medios, y que, gracias a la movilización de las embarcaciones de particulares, y sobre todo de la aportación de la Armada inglesa, se hizo frente a la reducida Marina francesa y se impidió el abastecimiento de sus tropas una vez producida la invasión en julio de 1794.

Con la firma del Tratado de Basilea se acabó la guerra con Francia a la que España quedó sometida, pero Inglaterra pasó de ser aliada a enemiga, y por ello, se pusieron las fuerzas españolas en alerta, pues las comunicaciones tardaban en llegar a su destino, en ocasiones, más de un mes, y podían confundirse amigos y enemigos¹⁰.

Antes de entrar a fondo en el tema que vamos a tratar, queremos realizar algunas aclaraciones que consideramos necesarias para facilitar el entendimiento de la amalgama de cuestiones y situaciones con las que nos encontraremos en el desarrollo del libro.

Lo primero a tener en cuenta es que hemos realizado una tesis doctoral sobre la Guerra de la Convención en Guipúzcoa, cuyo texto se publicó en el 2022. Fruto de la investigación posterior, se publicaron en 2024 las *“Acciones legales contra militares y civiles a consecuencia de la guerra y reconocimiento francés de los excesos cometidos”* y *“La entrega de la ciudad de San Sebastián a los franceses. El alcalde Michelena: ¿Traidor o Patriota?”* Todos estos estudios están basados en la documentación hallada en archivos civiles y militares de los países contendientes.

Ahora abordamos la cuestión de la Guerra de la Convención, pero debemos acometerla con una mirada más amplia, ya que la demarcación guipuzcoana no tendría sentido, por ser el campo de operaciones el golfo de Vizcaya, que abarca desde el cabo de Ortegal, en Galicia, hasta la punta de Pern, en la isla de Ouessant, en Bretaña (Francia), ampliado hasta la desembocadura del río Miño en el océano Atlántico, ya que, a efectos de la Marina española, la defensa de su costa estaba asignada al Departamento de Ferrol, cuya sede central está ubicada en esa población.

Dicho lo anterior, nosotros analizaremos a fondo lo sucedido en las costas de Guipúzcoa, Vizcaya y Cantabria, y menos en Asturias y Galicia, aunque sabemos que a efectos de defensa el Departamento de Ferrol era una unidad, pero la guerra fue entre España y Francia, y Guipúzcoa es frontera marítima y terrestre con ese país y dista unos 600 km. de Ferrol.

I.1.- Estructura de mando de la Marina en lo que afecta al Departamento de Ferrol

Consideramos imprescindible poner de manifiesto los nombres de los principales intervinientes señalando su función, ya que en los documentos analizados hay cierta confusión, así como con los medios utilizados.

- Sr. Bº. Fr. D. Antonio Valdés y Fernández de Bazán, secretario de Estado y Despacho de la Marina Universal de Marina e Indias de España y capitán general. Persona de gran prestigio a cuyo cargo estaba toda la Marina, y tenía comunicación directa con

¹⁰ AGS. Estado, Legajo 8150, s/f.

el Rey y Godoy. Fue nombrado en 1783, a los 38 años, y se mantuvo en el cargo hasta finalizada la Guerra de la Convención en 1795.

- D. Antonio de Arce (Antonio González de Arce y Paredes de Ulloa), capitán general y comandante del Departamento de Ferrol.

- Conde Morales de los Ríos (Francisco Javier de Morales¹¹), comandante general de la Escuadra de Cantabria¹² y teniente general. Es la persona a cuyo mando estaban todos los marineros y buques¹³.

- D. José Lorenzo de Goicoechea¹⁴, comandante de la División del Cantábrico. Brigadier. A comienzos de 1795 llegó a ser el comandante general.

- D. Vicente de Heceta, brigadier, que destruyó los barcos en Guetaria. Comandante de la División de Vizcaya, en otoño de 1794 causo baja por enfermedad y obtuvo el permiso real para recuperarse.

¹¹ Nacido el 13 de diciembre de 1732 en la ciudad de Córdoba, se le concedió el grado de teniente general en 1791 y el título de conde de Morales de los Ríos en 1792, falleciendo en 1815. Durante su vida profesional tuvo una actividad polémica, siendo varias veces encausado y condenado por faltar a sus obligaciones

¹² Hay documentos en los que en vez de Escuadra mencionan División, nosotros hemos usado ambas denominaciones indistintamente.

¹³ Hay que señalar también que podía haber más de una División o Escuadra, siempre con mando subordinado al comandante general que, a su vez ostentaba el rango de teniente general y los otros jefes de División tenían rango de brigadieres.

¹⁴ José Lorenzo de Goicoechea nació en Guetaria (Guipúzcoa) y murió en Brest (Francia), en 1800. Obtuvo el grado de brigadier de la Armada en 1794. Embarcó por vez primera en Pasajes (Guipúzcoa) en 1756. Tras diez meses de cabotaje por la costa atlántica europea, en noviembre de 1757 sus padres lo matricularon en Nantes para que estudiara dos años de matemáticas ampliadas y náutica. En 1760 ya era cadete al servicio de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas y en 1761 emprendía su primer viaje al Nuevo Mundo a bordo del mercante *San Sebastián*. En 1765, la compañía lo destinó a la guarda de la costa venezolana con el grado de segundo teniente de sus navíos. En 1770 la compañía lo destinó como segundo comandante de los guardacostas de Caracas. En 1773 le nombró capitán por sus méritos y le confió el mando de diversos navíos. En 1777 aceptó el ofrecimiento de ingresar en la Real Armada, a sugerencia del comisario de Marina de San Sebastián, Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba. Se incorporó con grado de teniente de navío en el Departamento de Ferrol. Participó en un elevado número de acciones navales. Cabe destacar la primera campaña del canal de La Mancha a bordo del *Trinidad* en la escuadra de Luis de Córdova, en combinación con la francesa; el sitio y toma de Mahón a las órdenes del general Buenaventura Moreno; el bloqueo a Gibraltar y el combate contra el almirante Howe en el Estrecho. Por estos servicios ascendió a capitán de fragata y de navío sucesivamente en 1782. Concurrió a la campaña de Argel (1783-1784) en calidad de mayor general de la escuadra de Antonio Barceló. Participó en la campaña del cabo Finisterre en la escuadra del marqués del Socorro. Tras la ruptura de hostilidades con la República Francesa, pasó al Mediterráneo al mando del *Bahama*. Tomó parte en la ocupación y posterior evacuación del puerto de Tolón, en la escuadra combinada anglo-española, bajo el mando del almirante Hood y el teniente general Lángara (1793). En 1794 fue ascendido a brigadier. Tras la Paz de Basilea, se trasladó a Cartagena y quedó asignado a la Escuadra de José de Córdova. Más adelante mandó el *San Joaquín* en la defensa de Cádiz contra Nelson bajo Mazarredo (1797). Sus últimas actuaciones tuvieron lugar en el Mediterráneo tras haberse incorporado a la escuadra franco-española. Murió de apoplejía a bordo de su barco en el puerto de Brest. Las marinas francesa y española le depararon un magnífico entierro, al que acudió el general Gravina y toda la oficialidad francesa.

- D. Francisco Borja, brigadier, comandante de Escuadra, que fue destinado a Cádiz a mediados de 1794.

- D. José Valdés comandante de la fábrica de artillería de la Cavada (Santander).

- D. Ramón Nesprales, capitán del puerto de Santoña y teniente de fragata.

- D. Juan Francisco Collante, capitán del puerto de Santander.

I.2.- Medios utilizados en la defensa de la costa y el mar Cantábrico

Los medios disponibles en el Departamento de Ferrol para la defensa de 650 Km. de costa eran muy escasos, representaban solamente entre el 6 y el 8 % de los medios de la Marina española, aunque hubo momentos de mayor desamparo y otros mejor dotados. Pero las calamidades no solo eran por falta de medios materiales sino también de marinería y oficialidad, y la maldición de la peste que anuló a un buen porcentaje de marineros. Los medios fueron los siguientes:

- Navíos: 4-6.

- Fragatas: 6-8.

- Corbetas: 1-2.

- Bergantines: 3-5.

Los medios navales efectivos fueron muy variables ya que las embarcaciones eran muy antiguas y precisaban mucho mantenimiento, con lo que estaban en dique seco más tiempo de lo deseado.